

ANUNCIO DE LICITACIÓN

La sociedad estatal Aguas de las Cuencas Mediterráneas, S.M.E., S.A., ACUAMED, hace pública convocatoria para la adjudicación del siguiente contrato de servicios no sujeto a regulación armonizada:

SERVICIO DE AUDITORÍA DE LAS CUENTAS ANUALES Y EL INFORME DE GESTIÓN DE LA SOCIEDAD ESTATAL AGUAS DE LAS CUENCAS MEDITERRÁNEAS, S.M.E., S.A. PARA LOS EJERCICIOS 2017, 2018 Y 2019.

SV/64/17

Fecha de publicación de licitación en perfil de contratante: 24 de noviembre de 2017.

Fecha publicación en Plataforma de Contratación: 24 de noviembre de 2017.

Dirección responsable: Dirección Administración y Finanzas (Gerencia de Sistemas y Recursos).

Presupuesto base de licitación y valor estimado del contrato: 208.500,00 € (IVA no incluido).

Plazo para la ejecución de los trabajos: TREINTA Y SEIS (36) meses.

No se considera prórroga alguna de los trabajos.

Requisitos específicos que deben cumplir los licitadores: los indicados en los apartados 7.81.- y 7.8.2.- del Pliego de cláusulas reguladoras de la licitación.

Procedimiento y forma de adjudicación del contrato: servicio de la categoría 9, según el Anexo II del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, en adelante TRLCSP, cuyo valor estimado, teniendo en cuenta las eventuales prórrogas, es inferior a 209.000 euros, será un **contrato no sujeto a regulación armonizada**.

El **procedimiento de contratación previsto será restringido**. Sólo podrán presentar proposiciones aquellos empresarios que, a su solicitud y en atención a su solvencia, sean seleccionados por el órgano de contratación.

El procedimiento restringido objeto de esta licitación, se llevará a efecto solicitando ofertas, al menos a cinco (5) licitadores que cumplan los requisitos de solvencia y como máximo a seis (6) licitadores. Los licitadores que quieran participar en esta licitación, deberán presentar las solicitudes de participación en un plazo no superior a diez (10) días desde la fecha de publicación del anuncio de la licitación, en sobre cerrado y firmado por el licitador o la persona que lo represente. Las empresas interesadas en presentar solicitud de participación deberán acreditar documentalmente los requisitos de solvencia que se relacionan en el apartado 7.8 del pliego de cláusulas reguladoras debiendo presentar dicha documentación en sobre cerrado y con el rótulo **DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA**.

En un plazo no superior a diez (10) días desde que finalice el de presentación de solicitudes de participación, el órgano de contratación examinará las solicitudes, eliminando del proceso a los que no hayan cumplido los requisitos de solvencia y seleccionará a los que hayan cumplido dichos requisitos, remitiéndoles la correspondiente comunicación. Los licitantes deberán presentar su proposición en el plazo no superior a quince (15) días naturales, contados desde la fecha de envío de la comunicación. Los licitadores presentarán la documentación en un sobre cerrado en donde incluirán su oferta y con el rótulo **PROPUESTA**.

La adjudicación del contrato se basa en la aplicación de un **único criterio basado en el precio.**

Existe **posibilidad de apreciación de la temeridad** de las ofertas económicas.

Otras informaciones: para cualquier consulta pueden dirigirse a contratacion@acuamed.es.

Fecha y lugar de presentación de solicitudes de participación en las oficinas de AcuaMed en Madrid, Albasanz, 11 - 28037 – MADRID: hasta las 14:00 h. del día 4 de diciembre de 2017.

Apertura de la documentación correspondiente a los criterios objetivos de valoración (sobre C), en las oficinas de AcuaMed en Madrid: a las 12:00 horas del día 29 de diciembre de 2017.